

CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA N° DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR "LOS POCILLOS"

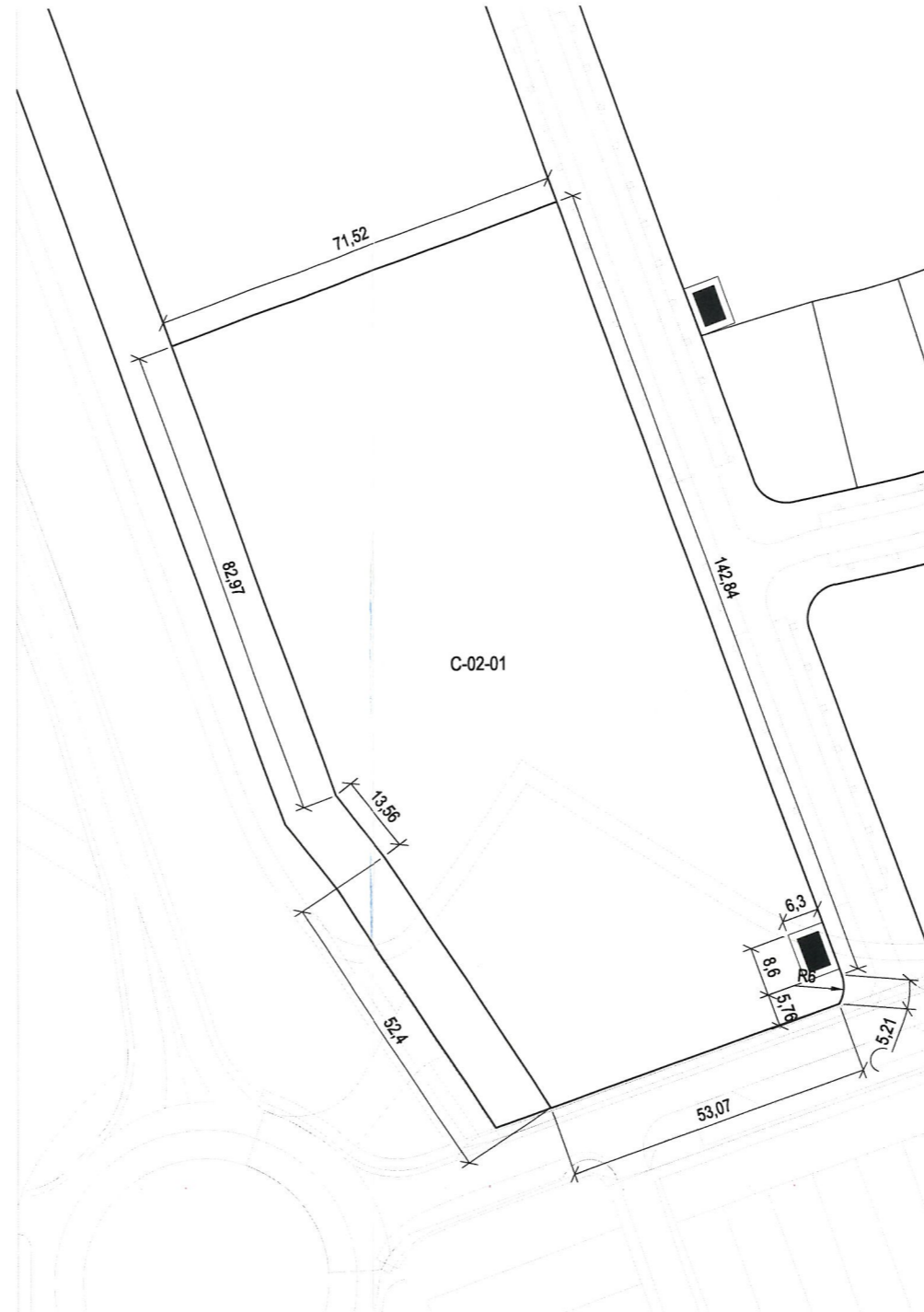
C-02-01



PROYECTO REPARCELACIÓN DEL SECTOR - 1 "LOS POCILLOS" (VILLANUEVA DE LA CAÑADA MADRID).

CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA		C-02-01
FECHA	MARZO DE 2024	
TÉRMINO MUNICIPAL	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	
SITUACIÓN	UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"	
CALLE DE ACCESO	CALLE ARQUITECTURA N° 1	
DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA	La parcela calificada como comercial linda al norte con la parcela UP-03-01 con una longitud de 71,52 metros en línea recta. Al este linda con la vía pública denominada Calle Arquitectura con una longitud en línea recta de 142,84 metros. Al oeste linda con la Zona Verde ZV-05 con unas longitudes en línea recta de 82,97, 13,56 y 52,40 metros. Al Sur linda con la Avenida de la Dehesa con unas longitudes de 53,07 metros en línea recta y en línea curva de 5,21 metros.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA -m2s-	10.031 m2s	

CONDICIONES DE EDIFICABILIDAD Y USO		
CLASE DE SUELO	SUELO URBANO	
PLANEAMIENTO	MOD. DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"	
NORMATIVA ESPECÍFICA	ACTIVIDADES TERCARIAS Y DOTACIONALES PRIVADAS (C)	
CONDICIONES DE USO	USOS PRINCIPALES	OFICINA-ADMINISTRACIÓN PÚBLICA HOTELERO COMERCIAL EN CATEGORÍAS, 1ª, 2ª y 3ª REUNIÓN Y ESPECTÁCULOS: PLANTA BAJA (CON LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN LAS NNUU DEL PLAN PARCIAL) SANITARIO EDUCATIVO DEPORTIVO ALMACÉN RELIGIOSO
	USOS COMPATIBLES	ALMACÉN GARAJE-APARCAMIENTO SANITARIO EDUCATIVO DEPORTIVO ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIAL (CATEGORÍA 1ª)
ALTURA MÁXIMA	Nº DE PLANTAS	BAJO + 2
	METROS	12m (15m A ALTURA DE CORONACIÓN)
OCUPACION MÁXIMA SOBRE PARCELA -%-	80% SOBRE RASANTE 100% BAJO RASANTE	
EDIFICABILIDAD MÁXIMA -m2e-	PRINCIPAL	8.235 m2c
	ASOCIADA	0 m2c
	Nº VIVIENDAS	0 viviendas
RETRANQUEOS	ALINEACIÓN EXTERIOR	5 metros
	LINDEROS	5 metros
	TESTEROS	5 metros
	PLANTA BAJO RASANTE	5 m A CALLE 0 m A RESTO DE LINDEROS
PLAZAS DE APARCAMIENTO	1 POR CADA 100 m2 EDIFICADOS	
CONDICIONES DE ADOSAMIENTO	NINGUNA	
OBLIGACIONES Y SERVIDUMBRES	Servidumbre de uso en favor de la compañía eléctrica I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. para la instalación y explotación de Centros de Transformación de energía eléctrica, en situación y dimensiones acotados en el plano.	

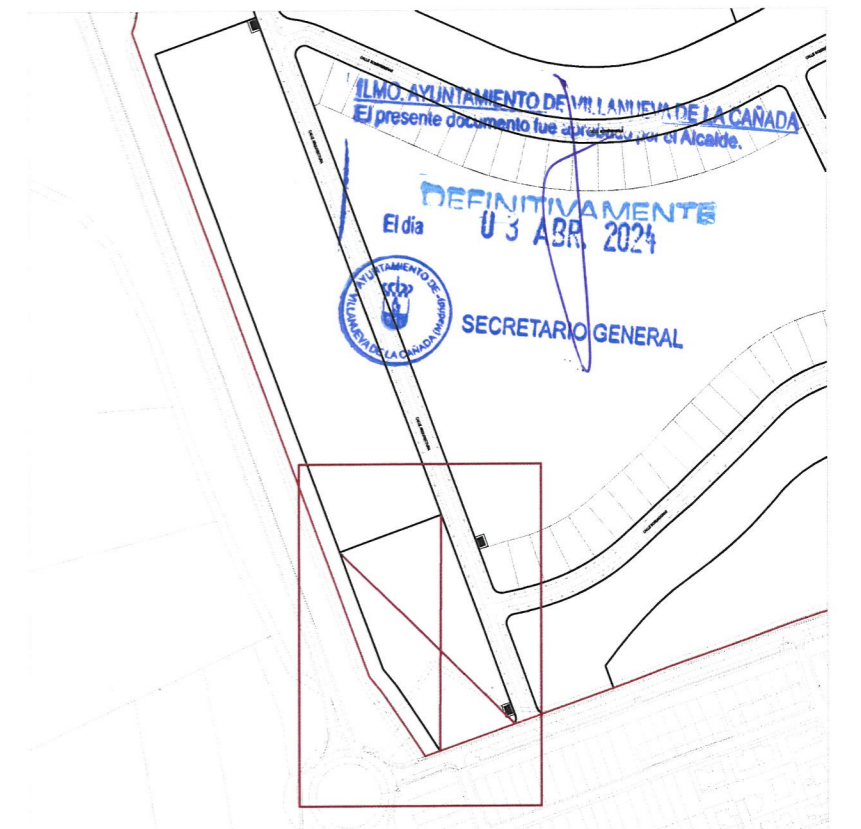


Plano de definición de la parcela

VERTICES GEOMETRICOS DE LA PARCELA										SISTEMA DE COORDENADAS ETRS89 / UTM ZONE 30N					
Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	
1	414.565,66	4.478.831,91	11			21			31			41			
2	414.614,86	4.478.697,81	12			22			32			42			
3	414.614,45	4.478.692,78	13			23			33			43			
4	414.564,43	4.478.675,04	14			24			34			44			
5	414.551,37	4.478.694,80	15			25			35			45			
6	414.535,54	4.478.718,76	16			26			36			46			
7	414.527,10	4.478.729,38	17			27			37			47			
8	414.498,52	4.478.807,27	18			28			38			48			
9			19			29			39			49			
10			20			30			40			50			



Plano de situación e. 1:25.000



Plano de emplazamiento e. 1:5.000